



Instituto Antártico Uruguayo

Montevideo, 5° de Julio de 2021.

XXXII REUNIÓN DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

Circular N.º 2

El Instituto Antártico Uruguayo, tiene el agrado de actualizar la información correspondiente a la XXXII Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos. Tal como fue comunicado mediante la Circular N.º 1, el Comité organizador de la reunión se complace en informar a los países APAL lo siguiente:

Sitio web RAPAL XXXII

La página web <https://www.rapal32.org.uy/>, se encuentran actualmente disponible para todos los Miembros.

Inscripción RAPAL XXXII

Los países APAL deberán completar el formulario de inscripción, disponible en el menú “inscripciones” del sitio web de la reunión, detallando los integrantes de la delegación a participar en el Plenario, en la Comisión de Asuntos Operativos y Logísticos (CAOL) y en la Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT).

La fecha límite para remitir los formularios de inscripción es 27 de agosto de 2021 inclusive.

Documentos de la reunión

La recepción de los documentos presentados por los participantes, se realiza a través del correo electrónico habilitado rapal32@rapal32.org.uy **hasta el lunes 7 de septiembre de 2021 inclusive.**

Varios

El modelo de plantilla y el instructivo correspondiente ya está disponible en el sitio web de la reunión: <https://www.rapal32.org.uy/>

Si alguna persona necesita requerimientos específicos para la presentación en la reunión, comunicarse con el comité organizador a través del correo electrónico:

rapal32@rapal32.org.uy o con el servicio técnico secretaria.informatica@iau.gub.uy

Agenda Tentativa de la Reunión:

Plenario

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación de Agenda.
3. Elección de Autoridades.
4. Informe del presidente de la Reunión RAPAL XXXI.
5. Informe de las actividades de los APAL.
6. Aspectos relacionados con: La Reunión Consultiva del Tratado Antártico y el Comité para la Protección del Medioambiente de 2021.
7. Aspectos relacionados con actividades del Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR) y su respectivo resumen de actividades del 2021.
8. Aspectos relacionados con actividades del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP) y su respectivo informe de actividades del 2021.
9. Proyección de la Campaña Antártica 2021-2022 en el contexto de emergencia sanitaria de los APAL.
10. Temas de educación, capacitación, actividades culturales y comunicaciones.

Comisiones

11. Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos (CAOL)
 - a. Intercambio de información entre los Miembros con respecto a las actividades logísticas realizadas durante la Campaña Antártica de Verano 2020-2021 en el contexto de la pandemia.
 - b. Presentación de otros documentos informativos relevantes para dicha sesión.
12. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT)
 - a. Intercambio de información entre los Miembros con respecto a las actividades científicas y técnicas realizadas durante la Campaña Antártica de Verano 2020-2021 en el contexto de la pandemia.
 - b. Presentación de otros documentos informativos relevantes para dicha sesión.

Plenario

13. Presentación y aprobación de Informes de las Comisiones.
14. Presentación del país anfitrión de la RAPAL XXXIII.
15. Otros asuntos.
16. Presentación y aprobación del informe final de la Reunión.
17. Clausura de la reunión.

Comunicamos a los miembros APAL que se recibirán comentarios a la agenda propuesta, hasta el 15 de agosto de 2021.

Programa

Tipo de Sesión	Turno	28 de setiembre	29 de setiembre	30 de setiembre
PLENARIO	Matutino	10:30 a 12:30 (hora local)	-----	-----
CAOL	Vespertino	13 a 15 (hora local)	10:30 a 12:30 (hora local)	-----
CACAT	Vespertino	15:30 a 17:30 o 16 a 18 (hora local)	13 a 15 (hora local)	15:30 a 17:30 o 16 a 18 (hora local)

Sesión Plenario 28 de setiembre: Serán tratados de forma virtual, los puntos del 1 al 10 de la agenda propuesta. Asimismo se aclara que se darán por leídos los documentos informativos presentados y comprendidos en los puntos mencionados.

Sesión CAOL 28 y 29 de setiembre: Serán tratados de forma virtual, el punto 11 literal a y b respectivamente, de la agenda propuesta.

Sesión CACAT 28 y 29 de setiembre: Serán tratados de forma virtual, el punto 12 literal a y b respectivamente, de la agenda propuesta.

Sesión Plenario 30 de setiembre: Serán tratados de forma virtual, los puntos del 13 a 17 de la agenda propuesta.